



Formato Mapa Riesgos

Proceso:		Evaluación y control										Fecha de revisión		Septiembre 2024																																																																								
Objetivo:		Evaluar la eficacia de los controles diseñados e implementados en los procesos, para asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales y que garanticen el mejoramiento continuo, mediante el ejercicio permanente de los principios de autocontrol, autorregulación, la autogestión y la realización de auditorías independientes, los informes de ley y de gestión y los planes de mejoramiento.										Versión:		12																																																																								
Alcance:		El proceso inicia con la aplicación de las herramientas de autocontrol para la autoevaluación de la gestión y se complementa con los informes generados de las auditorías internas y finaliza con la ejecución, monitoreo y evaluación de los planes de mejoramiento.										Plan de Acción																																																																										
Referencia	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles								Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual				Plan de Acción																																																																	
	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de Impacto	Impacto Inherente	%	Zone de Riesgo Inherente	de Control	Descripción del Control	Afectación	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia	Probabilidad Nivel Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zone de Riesgo Residual	Tratamiento	Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento																																																							
1	Reputacional	Indicadores operativos de seguimiento y evaluación de las auditorías	Causa 1: Falta del equipo de trabajo necesario para adelantar las actividades propias del plan anual de auditoría. Causa 2: Desconocimiento y/o desactualización del marco normativo, tanto interno como externo, aplicable a las actividades propias de la oficina de Control Interno. Causa 3: No disponer de la totalidad de información y asistencia a reportes e informes de los procesos de información evidentes. Causa 4: Ausencia de controles, que permitan realizar un oportuno seguimiento a sus fechas de cumplimiento. Causa 5: Inportunidad en la entrega de información por parte de las áreas, para el desarrollo de los ejercicios de seguimiento y evaluación. Causa 6: Inadecuado seguimiento y control de las acciones evidenciadas en el plan de mejoramiento definido por los procesos auditados.	Posibilidad de riesgo reputacional debido a fallas en los procedimientos de seguimiento y evaluación de las auditorías, que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.	Ejecución y Administración de procesos	17	Bajo	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	Moderado	60%	Moderado	1	CONTROL 1: El jefe de la Oficina de Control Interno, asesora y vela por que los planes operativos de trabajo respaldados de auditoría, conforme a plan anual de auditoría presentados según el nivel de control interno en riesgo, mantenga la asignación de auditoría de la planta, de acuerdo con el nivel de riesgo, mediante la asignación de auditoría de la comisión de prestación de servicios. Dependiendo de evidencia de plan anual de auditoría emitido por el Comité de Coordinación de Sistema de Control Interno y el Comité de Coordinación de profesionales del área de Coordinación.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Bajo	24%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Llevar a cabo reuniones de revisión de informes preliminares y finales de auditoría.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024																																																						
														CONTROL 2: El profesional encargado y especializado de la Oficina de Control Interno, revisa y/o actualiza el marco normativo, tanto interno como externo, aplicable a las actividades propias de la Oficina de Control Interno, con el fin de garantizar que las acciones de acuerdo con la normativa vigente establecida, siendo como evidencia revisión del marco normativo y el plan de actualización, normograma publicado en la página web de la entidad.																			Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Medio Bajo	14%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Actualizar el plan de auditoría, y fecha de reunión mediante el plan de mejoramiento. Realizar la reunión de apertura, por cada auditoría. Solicitar la información requerida.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024																																				
														CONTROL 3: El profesional encargado y especializado de la Oficina de Control Interno, vela por que las acciones de proceso, se complementen y entreguen la información de forma oportuna y con calidad, con el fin de dar cumplimiento oportuno a las actividades programadas en el plan anual de auditoría, siendo como evidencia el formato ECI-003. Cada día presentación firmada por el líder del proceso auditado.																																					Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Medio Bajo	9%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Aprobación del plan de auditoría para cada vigencia. Ejecutar las auditorías programadas en el plan aprobado. Entregar informes cuatrimestrales al Comité Coordinador de Control Interno.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024																		
														CONTROL INTERNO 4: El jefe de la Oficina de Control Interno, vela por que los planes operativos de seguimiento y ejecución de auditorías, revisa y vela la información que hace parte de los informes de los auditados, con base en la información presentada por parte del equipo auditado, con el fin de garantizar que la información así reportada sea coherente con los clientes, evidencia y puntajes. En el caso de que se evidencie observaciones y/o acciones, se solicita al equipo auditor para proceder a realizar la conexión a que haya lugar, siendo como evidencia como evidencias, formatos de auditoría, memorandos y solicitudes de información.																																																							Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Medio Bajo	6%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Llevar a cabo reuniones de revisión de informes preliminares y finales de auditoría.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024
														CONTROL 5: El profesional encargado y especializado de la Oficina de Control Interno realiza seguimiento trimestral de los planes de mejoramiento definidos sobre la no conformidad por medio de las evidencias suministradas por el área responsable, siendo como evidencia matriz de seguimiento de planes de mejoramiento e informe de seguimiento trimestral de planes de mejoramiento.																																																																								
2	Reputacional	Asociaciones erróneas por parte de los auditados.	Causa 1: Realizar acciones o actividades que no se realicen determinadas actividades a cargo de la Oficina de Control Interno. Causa 2: No poseer la independencia requerida para el desarrollo de las actividades de la Oficina de Control Interno. Causa 3: Conflicto de intereses del equipo auditor. Causa 4: Falta de ética y objetividad de los profesionales de la Oficina de Control Interno. Causa 5: Distorsión de normatividad legal y/o de procedimientos internos. Causa 6: No reportar posibles actos de corrupción o irregularidades que el auditor haya encontrado en el ejercicio de sus funciones. Causa 7: Crear situaciones irregulares de las actividades de Control Interno. Causa 8: Crear situaciones irregulares de la gestión de la entidad, identificadas en los ejercicios de auditoría.	Posibilidad de riesgo reputacional por ocultar o manipular información producto de los ejercicios de seguimiento y evaluación de las auditorías, para evitar la conveniencia propia o de terceros los resultados a cargo de la Oficina de Control Interno.	Fraude Interno	17	Bajo	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos.	Moderado	60%	Moderado	1	Control 1: El jefe de la Oficina de Control Interno, vela por que se genere un informe o se realice una auditoría con base en la programación del programa anual de auditoría, revisa, verifica y actualiza la información suministrada por el equipo auditor. En el caso de haberse incorporados, papeles de trabajo, evidencias y conclusiones del equipo auditor. En el caso de haberse incorporado información a favor, se realiza la solicitud al equipo auditor para verificar la información suministrada, realizando las pertinentes acciones. Como evidencia: formatos de control evidencias, informes definitivos y publicaciones de estos.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Bajo	24%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Llevar a cabo reuniones de revisión de informes preliminares y finales de auditoría.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024																																																						
														Control 2: El jefe de la Oficina de Control Interno, vela por que el funcionamiento de la contabilidad y los conceptos relacionados al desarrollo de funciones asignadas al cargo, y luego del Comité de Coordinación de Sistema de Control Interno y el Comité de Coordinación de profesionales del área de Auditoría del Plan de Auditoría del Comité de Coordinación de Sistema de Control Interno, se realice la programación de la actividad, siendo como evidencia acta de inducción firmada por el auditor.																			Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Regimen	Contributivo	Medio Bajo	14%	Moderado	60%	Moderado	Reactor (mitigar)	Realizar la reunión de inducción al cargo, con el fin de recibir el informe de respectiva acta de inducción.	Jefe de la Oficina de Control Interno auditor	10/10/2023	31/12/2024																																				

ANEXO 8
FORMATO MAPA DE RIESGOS

Referencia	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles							Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual				Plan de Acción												
	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de Impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos							Plan de Acción	Responsable	Fecha Implementación	Fecha Seguimiento						
																Tipo	Implementación	Calificable	Documentación	Continuidad	Evidencia	Probabilidad Residual					Impacto Residual	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento		
3	Reputacional	Incumplimiento de las disposiciones de los áreas de control.	Causa 1: Falta del equipo de trabajo necesario para adelantar las actividades propias del plan anual de auditoría. Causa 2: Desconocimiento y/o desactualización del marco normativo tanto interno como externo, salidas a los informes y reportes de ley. Causa 3: No disponer de la totalidad de la información y asistencia a reportes e informes de los sistemas de información existentes. Causa 4: Ausencia de controles, que permitan realizar un oportuno seguimiento a las fechas de cumplimiento. Causa 5: Inoportunidad en la entrega de información por parte de las áreas, para el desarrollo de los informes y reportes de ley.	Potencial riesgo reputacional por incumplimiento de las disposiciones de los entes de control, debido a inoportunidad en la generación de informes y reportes de ley.	Ejecución y Administración de procesos	17	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos cuantos de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	CONTROL 1. El jefe de la Oficina de Control Interno, en conjunto, evalúa el recurso humano y el número de horas disponibles de auditoría, conforme al plan anual de auditoría, realizando la asignación de auditorías de la planta física, o de sus sucursales, teniendo en cuenta la prestación de servicios, teniendo como evidencia el plan anual de auditoría aprobado por el Comité de Controlación del Sistema de Control Interno y la salud de contratación de profesionales. Engage el área de Contratación.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continuo	Con Registros	Evidencia	Baja	24%	Moderado	60%	Moderado	Recurso (ingreso)	Llevar a cabo reuniones de revisión de informes preliminares, finales de auditoría, e informes de ley.	Jefe de la Oficina de Control Interno, auditor	10/12/2022	31/12/2023
													2	CONTROL 2. El Profesional universitario o especialista de la Oficina de Control Interno, analizando, revisa y actualiza el marco normativo, tanto interno como externo, salidas a las actividades propias de la Oficina de Control Interno, con el fin de garantizar que estas se realicen de acuerdo con la normativa vigente aplicable, teniendo como evidencia revisión del normograma y en caso de actualización, normograma publicado en la página web de la entidad.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continuo	Con Registros	Evidencia	Medio Baja	14%	Moderado	60%	Moderado	Recurso (ingreso)	Realizar la solicitud de información. Analizar la información entregada. Reprogramar o ampliar plazos para la entrega de información. Disponer la matriz de control reportes.	Jefe de la Oficina de Control Interno, auditor	10/12/2022	31/12/2023
													3	CONTROL 3. El Profesional universitario o especialista de la Oficina de Control Interno realiza seguimiento de la preparación de los informes de ley iniciados en el plan anual de auditoría, con el fin de dar cumplimiento a las fechas de entrega de informes y la calidad a los flujos de los procesos, responsabilidades de la entrega oportuna de la información, según como evidencia: archivos de control del plan de auditoría y los informes de ley publicados en la página web de la entidad.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continuo	Con Registros	Evidencia	Medio Baja	9%	Moderado	60%	Moderado	Recurso (ingreso)	Presentación de informes de seguimiento al plan anual de auditoría. Reprogramación de recursos para el apoyo en ejecución del plan de auditoría. Reprogramación y ajuste del plan anual de auditoría.	Jefe de la Oficina de Control Interno, Comités de Control Interno, Director General.	10/12/2022	31/12/2023
													4	CONTROL 4. El jefe de la Oficina de Control Interno, cada vez que se realiza asignación de seguimiento y ejecución de auditorías, revisa y valida la información que hace parte de los flujos de trabajo de las auditorías, con base en la información presentada por parte del equipo auditor con el fin de garantizar que la información así registrada sea congruente con los datos verificados y reportes. En el caso en que se ocasionen discrepancias y/o ajustes, se solicita al equipo auditor para proceder a realizar la corrección a que haya lugar, teniendo como evidencia, correos, resoluciones, formatos del plan de auditoría, memorandos y solicitudes de información.	Probabilidad	Defensivo	Manual	30%	Documentación	Continuo	Con Registros	Evidencia	Medio Baja	6%	Moderado	60%	Moderado	Recurso (ingreso)	Llevar a cabo reuniones de revisión de informes preliminares y finales de auditoría.	Jefe de la Oficina de Control Interno, auditor	10/12/2024	31/12/2024

CONTROL DE CAMBIOS

VERSION Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Versión 6 Abril 2019	Se ajusta el riesgo existente y se incluyen cuatro riesgos más incluido uno de corrupción.
Versión 9 Abril 2020	Se realiza ajuste al mapa de riesgos pasando de cinco riesgos a tres (2 de gestión y uno de corrupción). Se realiza calificación de riesgos y controles de acuerdo a la metodología establecida en el procedimiento de administración de riesgos versión 6 de diciembre de 2019.
Versión 10 Abril 2021	Se realiza ajuste en la redacción de los controles
Versión 11 Enero 2022	Ajuste a metodología definida en procedimiento Administración de Riesgos versión 7.
Versión 12 Septiembre 2024	Se ajusta la redacción del riesgo 1, 2 y 3, así mismo, se ajusta la redacción de todos los controles, para el riesgo 1 se incluye 1 causa y dos controles nuevos; y para el riesgo 3 se incluye 1 control.

ACTUALIZADO POR:

Luisa María Rodríguez Triviño - Profesional Universitaria de la Oficina de Control Interno

REVISADO Y APROBADO POR:

ALBERTO CASTIBLANCO BREDYA - Jefe de Oficina de Control Interno